



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 04 - 2024.

En el cantón San Juan Bosco, a los veinte y nueve días del mes de enero de 2024, siendo las ocho horas con treinta y seis minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria del concejal Jesús Domínguez León Alcalde Subrogante del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Sra. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sr. Jesús María Domínguez León, Sr. Polo Alvino Orellana Fernández, Sra. Mariuxi Mercedes Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la Alcaldesa quien con un atento saludo a los Concejales y Directores, esperando que esta semana nos vaya bien a todos, con ello declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 03 de fecha 22 de enero del 2024.** - Manifiesta la Alcaldesa está a consideración el Acta hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejala Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado, y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el Acta Ordinaria N°. 03 de fecha 22 de enero del 2024.** **5.- Informe de actividades.** - **Seguidamente da a conocer el informe la concejala Sandra Coronel Coronel** con un saludo cordial a la Alcaldesa, compañeros concejales, directores departamentales, deseándoles éxitos en esta nueva semana de labores, con ello da a conocer el informe de actividades de la semana anterior: Se participa en la sesión de Concejo N°. 003 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se asiste a los dos días de minga en la vía a Wakambeis donde se logró cumplir con los trabajos en el tramo del puente vía a Tucumbatza, se agradece la participación de usted estimada Alcaldesa por el apoyo donde se logró esta actividad en beneficio de las personas que viven en la parroquia de Wakambeis, se participa en la novena en honor a San Juan Bosco, se realiza la visita a los trabajos y se verifica las actividades de cada una que se va realizando en las calles Moisés Cabrera y Herminio Álvarez, así mismo las adecuaciones que se están realizando en la Mecánica Municipal, se participa de las festividades de Don Bosco invitación realizada por el Párroco de nuestro cantón el padre Jairo García; quiero hacer una pequeña sugerencia estimada Alcaldesa como también al Ing. Bernal se ha venido escuchando rumores, sé que, son mal intencionados, el personal de la mecánica dicen que le ven constantemente manejando los vehículos cuando ellos no tienen la función de utilizar los vehículos del GAD Municipal, una sugerencia como hay choferes y si ellos necesitan venir al centro hacer alguna actividad que den uso a los choferes que están ahí, **manifiesta la Alcaldesa** si ellos dañan los carros, ahí hay que hacer una aclaración el vitara verde está a cargo del Ing. Muy porque es el mecánico, tiene por escrito el encargo, de la foto que tomaron es porque el ayudante de mecánica en vista que hubo una emergencia el Ing. Mecánico lo envió, como les vamos a dar un carro si usted sabe muy bien en una semana quien cogió el volquete y daño y eso sabemos todos, nosotros no publicamos eso es otra cosa, el otro chofer venía a tras de nosotros con el volquete a full velocidad que le decía al chofer que vaya más rápido porque el volquete se iba a ir encima del carro que veníamos, entonces como se les va a dar un carro, fue solo esa vez no es que el ayudante del mecánico ande siempre manejando, **manifiesta el Ing. Bernal** que el Vitara es un carro viejo, sirve para ir a la mecánica para aquí el centro cantonal, si damos a un chofer el carro en dos días vuelta se para, por eso evitamos y el Ing. Muy esta hecho cargo del carro, ya le llame la atención para que no vuelva pasar, **manifiesta la concejala Sandra Coronel** que lo he visto por dos ocasiones manejando al ayudante de mecánica, es una sugerencia que hago, hasta ahí mi informe de actividades, **manifiesta el Ing. Bernal** que pierda cuidado que no va volver a pasar. **Así mismo emite su informe el concejal Jesús Domínguez León.** - Con un saludo a la Alcaldesa, a los compañeros concejales, señores Directores muy buenos días, da su informe de actividades, del 22 al 26 de enero: se participa en la sesión Ordinaria N°. 03 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, participo de una reunión convocada por la señora Jefa Política como también a los padres de familia de Pananza y a los de la Empresa Benjamín Maldonado, el conflicto que se viene dando por el transporte de los estudiante de Pananza esta complicado, donde la Cooperativa Transarrayanes nos han puesto denuncias en la Agencia de Transito, que estamos transportando a los estudiantes donde nosotros tenemos los permisos de operaciones, lamentablemente no coincide con un horario de salida de



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Tel.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Panza de aquí no tenemos inconvenientes, los Padres de familia han optado hacer uso del servicio de la ranchera, en vista de los altos costos de la Transarrayanes ellos están cobrando más de dos mil dólares mensuales, la Benjamín está haciendo el cobro basado en la ley como es el medio pasaje a los estudiantes, en la reunión se dijo que va pasar con los estudiantes, la Gerente de Transarrayanes había dicho que es su problema es de los padres de familia, en donde ellos dicen que la Cooperativa Benjamín no puede prestar el servicio a los alumnos, la Ley si nos faculta a nosotros de llevar a las personas que se encuentren en el trayecto del camino, a raíz de esto la Empresa Benjamín Maldonado ha decidido no dar el servicio hasta dar la solución, lamentablemente el día de hoy ya no contaron con el servicio de transporte, esos estudiantes están botados y como lo ha dicho la Gerente ya no es problema de nosotros es de los padres de familia, el asunto es que tienen que hacer el pedido para que sean contratados por el valor de los 2.000 dólares como ellos dicen, hay que pensar mucho señora Alcaldesa, manifiesta la Alcaldesa que eso ya depende de los Padres de familia, manifiesta el concejal Domínguez de felicitar en caso de la Presidenta de la Junta de Panza y ha sido muy claro, no va a regalar dinero, va a cancelar la cantidad de los alumnos que están, ellos tienen entendido que nosotros como GAD Municipal tenemos la obligación de subsanar ese inconveniente, el día de hoy vienen una comisión para decir que se vean los recursos porque hay una partida con recursos para contratar a Transarrayanes, manifiesta la Alcaldesa que era obligación de ellos venir antes y solicitar, sin embargo nosotros conociendo lo que ha pasado se puso el mismo valor y no tenemos más, la diferencia tienen que poner los padres de familia o hacer alguna gestión y ellos ya saben, manifiesta el concejal Jesús Domínguez que esperemos nosotros como Municipio se les pueda apoyar a los padres de familia, estamos para hacer obras en beneficio del cantón y tomar en cuenta que la Unidad Educativa Polivio Saquicela es una Unidad Educativa privada, esperemos que la reunión que se va dar hoy seamos invitados los concejales para saber cuál es la idea de ellos, porque tenemos que dar solución a estos inconvenientes porque en realidad los afectados son los estudiantes; se participa en la minga donde estábamos presentes todos los concejales en la vía Tucumbatza Wakambeis, se pudo evidenciar el apoyo de las diferentes Instituciones como es el Consejo Provincial, Municipio de Gualaquiza, Junta Parroquial y GAD Municipal, es un trabajo muy importante para apoyar a la Parroquia y moradores porque son quienes están pendientes para sacar sus productos al mercado, apoyando la economía de cada una de las personas de estas comunidades, la gente que participó en la minga estaban contentos, igual hemos participado nosotros como concejales, con memorando N°. 272-ALCALDÍA-2024 asumo la Subrogación del Alcalde del GAD Municipal, en el cual se ha realizado varias actividades en el día, se tuvo la visita de varios ciudadanos, por otro lado en vista que tenemos la oficina de Transito y ante la denuncia de un ciudadano quien supo decir que hay una parada y es de buses, lamentablemente todas las tardes colapsa de vehículos a los dos lados, esta de coordinar con la Policía Nacional y Tránsito para poder trabajar coordinadamente y se dé un orden porque es una parada de buses y que no se estacionen otros vehículos, esta de coordinar estas actividades para dar una buena imagen a San Juan Bosco, hasta ahí mis actividades. Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández. - Con un saludo a todos y que sea una semana llena de bendiciones, da a conocer las actividades realizadas durante la semana: Se participa en la sesión Ordinaria convocada por la Alcaldesa, me trasladé a la ciudad de Gualaquiza a mantener una sesión de trabajo con el Alcalde para solicitar y confirmar los volquetes para el traslado del asfalto desde la ciudad de Macas, de igual se coordinó con el Presidente de la Junta Parroquial de Wakambeis para que esté listo la vía para colocar el asfalto con normalidad, así mismo se coordinó con los técnicos de la Prefectura para el traslado y tendido del asfalto, se participa de una minga en la comunidad de Sharup, quisiera felicitar así como hay situaciones incómodas que tiene el personal a cargo del Departamento de Producción, hay elementos muy eficientes, ese día estaban dos muchachos que trabajaron haciendo quedar muy bien a la Institución y eso agrada mucho, se participa en el programa de lanzamiento del libro del autor Lcdo. Galo Molina, este lanzamiento lo hizo la casa de la Cultura fue muy emotivo y se realizó el día sábado, estas son algunas de las actividades que se realizó durante la semana, por otro lado quiero sugerir algunas cosas, estos días que paso han sido muy soleados en donde la gente ha concurrido mucho al río, hace algún tiempo se sugirió que se construya un baño y un vestidor en el Hondo de los Enamorados, no sé si ésta construcción está planificado, por otro lado la semana anterior no estubo presente el Ing. Bernal han enviado al señor Carlos hacer una inspección y decía que la semana anterior estubo por allá y no había agua en la comunidad de Waapis, supe decir a la Alcaldesa que no es mucho la intervención para dar solución, no por culpa de nosotros pero se está alargando mucho la ejecución del proyecto del agua potable, en vista de eso está de dar una solución, también se conversaba con la Alcaldesa ahora que estamos a inicio del año fiscal, tratar de dar alguna charla de motivación de interrelación personal a los obreros, a los empleados y a concejales como autoridades, ya que eso puede mejorar el servicio de la Institución, sería muy importante que se tome en cuenta Talento Humano, por otra parte quisiera preguntar a la Alcaldesa envista que en fechas pasadas se había hablado y la Alcaldesa supo decir que se ha dado tiempo



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Tel.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

a los señores de los Taxis para ir ordenando aquí en el centro cantonal, no sé si se está avanzando y mejorando, porque hay algunas situaciones, porque se ve que va avanzando la viveza criolla sin omitir a nadie, algunos tienen dos taxis el uno con línea y al otro sin línea, pienso que debemos de ir buscando algunas alternativas, hasta ahí mi informe de actividades, manifiesta la Alcaldesa que se les ha dado tiempo y tienen, la otra opción es quitarles las líneas y ellos saben por eso se les dio el tiempo, si no hemos molestado a los piratas es porque ellos son los que quedan el servicios, hay gente que quiere legalizar y no puede, a veces al mismo gerente o alguien ahí ya cambian, eso es interno de ellos, nosotros tenemos que tomar las medidas del caso. **Seguidamente da a conocer su informe la concejala Mariuxi Salinas.**- Con un atento saludo a todos los presentes el mejor de los éxitos en esta nueva semana, esperando que todo vaya de lo mejor, con ello da el informe de actividades del 22 al 26 de enero: Participa en la Sesión Ordinaria N°. 003 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, con el Ing. Marín y la Abg. Marly Chacón se coordina el perifoneo y la inscripción para la campaña de esterilización de perros y gatos, además de ello difundir la información relevante sobre la Ordenanza sobre la Tenencia de canes o animales de compañía en el área urbana en nuestro cantón, se supervisa los trabajos de asfalto en colaboración con las instituciones locales y provinciales fortaleciendo la colaboración Interinstitucional para mejorar la infraestructura vial de la comunidad, se coordina actividades con el Cuerpo de Bomberos para mejorar la preparación y atención ante situaciones de emergencia enfocándose en fortalecer la capacidad de repuestas y coordinación para garantizar la seguridad del cantón, llevo a cabo una visita al personal de Gestión Ambiental para evaluar sus labores, además me involucre en la planificación y ejecución de mejoras en el estadio Municipal, es necesario comunicar señora Alcaldesa que estamos enfrentando un déficit de personal para llevar a cabo estas tareas asignadas, por ejemplo hoy el compañero esta con 8 personas y no se va a cumplir los trabajos con las fechas que se tiene planificado, sería ver si asigna un poco más de personal; se participa de la novena en honor a nuestro patrono San Juan Bosco como responsables del día sábado, hasta ahí mis actividades realizadas la semana anterior. **Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.** - Con un cordial y atento saludo a la Alcaldesa a los Directores y compañeros concejales, desearles que esta semana sea llena de éxitos, con ello da el informe de actividades: Se participa con normalidad a la sesión de concejo convocatoria N°. 003-2024, se acompaña al equipo técnico de topografía para realizar un levantamiento de información en territorio donde se está determinando como escombrera Municipal en el Barrio El Paraíso, con la compañera de Desarrollo Social se visitó el Adulto Mayor donde se reactiva el proyecto este año, teniendo una muy buena participación de los usuarios del proyecto, motivándolos a dichos ciudadanos para que sigan participando ya que son recursos públicos que es de beneficio para dicho sector, con la Alcaldesa y compañeros concejales nos trasladamos a la vía que conduce a la Parroquia de Wakambeis a la altura del puente sobre el río Kalaglás, para verificar y apoyar con el tendido del asfalto en la gradiente de esta vía, en donde las autoridades de una forma conjunta apoyan con la finalidad de mejorar la vialidad del sector público, felicito a todos los actores por la magnífica y tan acertada gestión, se mantiene diálogos con el fiscalizador del contrato Interinstitucional entre el Gobierno Provincial y el GAD Municipal para la liquidación y cierre del convenio comprometiéndose el fiscalizador que esta semana hará la liquidación y el trámite para el cierre del convenio, de antemano felicito al fiscalizador del Gobierno Provincial que estuvo al frente de este contrato, para así dar paso y hacer el cierre del convenio para poder continuar los trámites para poder firmar algunos convenios que son muy importantes para el GAD Municipal y GAD Provincial de Morona Santiago, se visitó la mecánica Municipal donde se verificó los trabajos realizados en la construcción de la vereda y portón del canchón de la mecánica Municipal y un techo sobre las trampas de grasa por disposiciones legales emanadas por el Ministerio del Ambiente, por invitación del Sacerdote y párroco del cantón se participó de la misa solemne y ágape por las festividades por el patrono Don Bosco, por otro lado en esta sesión de concejo señores concejales quiero dejar asentado y a todos los concejales proponer el día de hoy nos organicemos para realizar una inspección a las plantas de agua potable porque todavía no se ha dado la recepción en el GAD Municipal, contrato de mantenimiento y Adecuación de las plantas compactas de Tratamiento de agua potable la Loma y Siete Iglesias en el centro cantonal de San Juan Bosco con un presupuesto referencial sin IVA 43.784.92, lo cual hasta el momento no está dado la recepción definitiva y somos nosotros los responsables en dar seguimiento, con ustedes compañeros ver el estado actual y poner la denuncia formal en Contraloría o las instancias competentes con motivo de insisto, que pide el Concejo Municipal, a la vez quiero si ustedes compañeros quieren planificamos el recorrido de dicho contrato, recordarles que es el líquido vital de todos los Sanjuanbosquenses y queremos ser testigos que este contrato este bien llevado, de ante mano invito a suscribir el documento de una forma conjunta para así emitir a la administración actual y a su vez poner el informe de la fiscalización y verificación de las actuales plantas, o a su vez pedir que se considere en un punto del orden del día y tratar el tema en sesión de concejo para que la parte técnica de a conocer los problemas que existen en ese contrato ejecutado en la administración anterior, donde aún no está dado la recepción definitiva, si me preocupa el que no tenga

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



una recepción definitiva este contrato, tuvo una vigencia de entrega de 60 días, es loable dar el pleno seguimiento de dicho contrato, después de esta sesión de concejo sentarnos para ver la planificación para dar el recorrido a las plantas de tratamiento, hasta ahí mi informe de actividades. **Así mismo emite el informe la Alcaldesa Marcela Maldonado Vera.**- Con un saludo a todos y deseando una semana llena de éxitos da a conocer sus actividades: Se participa con los compañeros de la Junta de Protección de Derechos en el Minuto cívico que había en la Unidad del Milenio, con el señor Rector nos hemos reunido sobre el tema del Chat que estaba circulando, me ha pedido que no se trata en el Consejo de Seguridad porque hay muchos participantes, el mismo tema la vez anterior esos falsos comentarios que por disposición del uno del otro y se tiraban la piedra, ustedes saben no ha faltado a la reunión el señor Rector, ha visto claramente cómo se maneja esa situación, por ello ha tomado la decisión que no se trate en el Consejo de Seguridad que se haga en absoluta reserva, está en Fiscalía se está haciendo las averiguaciones, es gente que está en la Unidad Educativa del Milenio y esto si crea un ambiente de preocupación, nosotros con el Jurídico también se está dando seguimiento al tema, se participa en la reunión de AME Regional, hemos participado los 11 Alcaldes de la Provincia donde se aprovechó el momento para tratar algunos temas, en especial de la Prefectura, se pedía el tema de Unidad, pero muchos decían Unidad para que, al final todos pedimos el tema de competencias, porque realmente no solo es el cantón San Juan Bosco, porque son a muchos que no está atendiendo la Prefectura con las competencias con o sin recursos, esperemos la convocatoria del Prefecto para hablar de este tema y ahí comprobar esa Unidad porque todos tenemos el mismo problema en la parte rural, muchos manifestaron un convenio como Gualaquiza o Tiwintza para que la Prefectura arregle la parte urbana con asfalto y nosotros encargarnos de la vialidad rural, la decisión la tiene el Prefecto, también manifestaron que no se puede cerrar ningún convenio, les comentaba a los señores concejales que el Alcalde de Tiwintza había estado interviniendo en la vialidad rural por el requerimiento urgente lo cual habían denunciado ante la Contraloría, lo novedoso era que había llegado personal de Contraloría a verificar, cuando hay casos que llaman ponen por escrito y realmente no viene Contraloría cuando se requiere, eso es preocupante para los GADs, recuerden ustedes cuando intervenimos en la Troncal Amazónica también querían denunciarnos diciendo que no es nuestra competencia; así mismo me reunido con el Gerente del Banco de Desarrollo en la ciudad de Cuenca estaba presente el Gerente General y el Zonal, tenemos un cupo de crédito de medio millón, los créditos van hacer analizados que estén bien justificados y que sean de saneamiento, supieron decir que tienen proyectos de 6 a 8 meses aprobados y todavía no hacen los desembolsos, también se habló del canje de deuda, realmente a los 12 Municipios de la Provincia no nos beneficia, le habíamos comentado al Econ. Ribera en vista que él fue el delegado para hablar con los Alcaldes, que las cuotas que nos viene de la Ley Amazónica en un porcentaje se puedan canjear, la propuesta fue que el banco nos facilite con el financiamiento de algunos proyectos con este el dinero de la Ley Amazonas, quedo el Economista Ribera hablar con el Ministro sobre esta propuesta, se ha recibido una comisión de Pananza, no estaban todos se les manifestó que nosotros como Gobierno Municipal tenemos ese presupuesto ya depende de los padres de familia que quieran hacer, decían que iban a venir con la Gerente de Trans Arrayanes, un padre de familia decía que los años anteriores han estado pagando hasta de más, esta de tener listo esos rubros, hasta ahí mis actividades. **Manifiesta el concejal Polo Orellana** sobre lo que manifestó el compañero Víctor en cuanto a los sistemas de agua ya está hecho las recepciones, **manifiesta el concejal Víctor Valverde** que nos e ha dado la recepción definitiva y ya están culminado los trabajos, **manifiesta el concejal Polo Orellana** si no han hecho la recepción esta que se haga, **manifiesta el concejal Víctor Valverde** estado averiguando y dando seguimiento al tema, recuerden compañeros concejales es un líquido vital y tiene que estar en buen estado, se paralizó la planta por mucho tiempo para que se dé el mantenimiento conforme estipula el contrato, pero no está dado la recepción definitiva, cuando visite la Planta se pudo verificar que hay un deterioro total, por esa razón se preguntó si ya se ha dado la recepción, por ende invito a todos los concejales porque somos elegidos por el pueblo y estamos para ellos, **manifiesta el concejal Jesús Domínguez** se hizo la vez anterior la inspección, creo que dentro de la recepción provisional que se hizo, tenían que haber pasado un informe en qué condiciones estaba la planta de tratamiento y de acuerdo a ese mantenimiento tenían que haber pasado las planillas para los pagos, si las condiciones cumplían las cláusulas del contrato y si están canceladas de esa manera se tendrá que tomar alguna medida para quienes ejecutaron ese proyecto sean responsables del trabajo que estaba mal hecho, la vez anterior se hizo la observación porque no estaba de acuerdo al proyecto, seria de ver las condiciones como cancelaron y de acuerdo a eso poner en conocimiento de las autoridades competentes y sean ellos quienes den un seguimiento, para que se cumpla con todas las cláusulas del contrato porque la ciudadanía necesita un líquido en buenas condiciones. **Acto seguido emite su informe la Ing. Joselyn Ávila Salinas Directora de Desarrollo Social del GAD Municipal.**- Con un grato saludo a la Alcaldesa, a los señores concejales y compañeros Directores, emite el informe de actividades del 22 al 26 de enero: **De parte de la Promotora Cultural.**- Se encuentra de



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

vacaciones. De parte de la Junta Cantonal de Protección de Derechos.- Seguimiento del casos, presentan un informe sobre la situación de un menor, seguimiento de Procesos, notificaciones, seguimiento casos del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, procedió a dar seguimiento del caso ya que en las tres atenciones existía ausencia, por lo que la Junta Cantonal acudió y se dialogó con la implicada en el proceso administrativo, se recibió la denuncia presentada por una adulta mayor que se encontraba recibiendo violencia psicológica por parte de su yerno, por lo cual se realizó la entrega de la boleta de auxilio y posterior la entrega a los agentes de la policía para su notificación a la parte agresora, seguimiento de una denuncia presentada por el Ministerio de Salud Pública de San Juan Bosco, en las que da a conocer que paciente xxxx, presenta complicaciones durante el parto y que el neonato necesita ser intervenido o tratado dentro de una casa de salud, procedió a activarse y realizó la gestión con el presidente de la Junta Parroquial de Wakambeis, para el traslado de la madre y del neonato para que sean atendidos, de esta manera garantizar el cumplimiento de los derechos de los recién nacidos. Técnica de Acción Social.- Realiza la respectiva entrega del proyecto, ficha de costo y cronograma valorado del adulto mayor, con todos sus documentos habilitantes en la ciudad de Macas en el Mies, realiza la entrega de los informes de liquidación del proyecto de centro de desarrollo infantil, realiza la revisión de la ficha de costo y cronograma valorado del proyecto del centro Desarrollo Infantil con la analista financiera de Macas del MIES, recepción de documentos habilitantes para la firma de convenio del centro desarrollo Infantil y Discapacidad, realiza el proyecto de discapacidad, ficha de costo y cronograma valorado para la firma, archivos de documentación, se realiza la entrega y separación de material didáctico para el adulto mayor espacio y adulto espacio activo, otras actividades designadas por la Directora del Departamento de Acción Social. Técnica de operaciones y Logística.- Coordinación con las cocineras del adulto mayor para el menú para la alimentación, recepción de víveres del adulto mayor, elaboración del proyecto, términos de referencia y determinación de la necesidad, para el servicio de alquiler de trajes de danza, solicitud de modificación de orden de compra de Víveres del adulto mayor. De parte de la Secretaria.- Elaboración de oficios, convalidación de facturas, escáner de algunos documentos, archivo de documentación, certificación de facturas, sacado de copias, realización del rol de pago correspondiente al mes de diciembre del Proyecto del Atención en el Hogar y la Comunidad del presente año, realice el resumen de gastos mensuales correspondientes al mes de diciembre del Proyecto Atención en el Hogar y la comunidad a personas con discapacidad, se realizó el informe mensual de trabajo del personal que está bajo la Dirección de Gestión de Desarrollo Social, correspondiente al mes de enero el mismo que fue entregado al Jefe de Talento Humano. De parte de mi persona Directora de Desarrollo Social.- Asistencia a la sesión de consejo, proyecto, determinación de la necesidad y especificaciones técnicas para la adquisición de víveres para el adulto mayor, coordinación para el ingreso de educadoras del CDI, envió de actas de validación al MIES, proyecto, ficha de costos y cronograma valorado del CDI en convenio con el MIES, solicitud de certificaciones financieras, solicitud de certificaciones financiera, solicitud de certificaciones del POA, solicitud de pago de la factura de la empresa eléctrica, reporte de novedades al técnico de salud y seguridad ocupacional, Programa de bienvenida del Adulto mayor. Seguidamente emite su informe el Ing. Patricio Bernal Terreros Director de Gestión de Obras Públicas.- Con un saludo señora Alcaldesa, señores Concejales y señores Directores, da a conocer las actividades desarrolladas durante la semana: De parte del Ing. Marcelo Urgilés.- Coordinación de Actividades de Operación y Mantenimiento a los Sistemas de Agua Potable del cantón San Juan Bosco, reporte de Información al ARCA, en la plataforma ARCA, referente a volumen de agua utilizado durante el año 2023, de las fuentes que tienen autorización de uso del agua del cantón San Juan Bosco, actualización del Informe ampliación de redes hidrosanitarias en el barrio Norte, fiscalización de la obra de Infima Cuantía adecuación del sistema de agua de la comunidad Tarimiat, actualización del Informe adquisición de químicos para el proceso de potabilización del agua para el centro cantonal, recorrido e Inspección para la Instalación de la red de conducción del sistema de agua de la mecánica Municipal. De parte del Ing. Diego Ortiz.- Coordinación con la cuadrilla para la construcción de la vereda en la intersección de la Av. Pompilio Maldonado y Herminio Álvarez, coordinación con la cuadrilla para la construcción de la vereda en la calle Moisés Cabrera, coordinación con la cuadrilla para ejecutar las adecuaciones en la mecánica Municipal, informe para la adquisición de cercos y contracercos para la recuperación de pozos en el centro cantonal, administrador de la orden de compra de Cemento para la ejecución de obras por administración directa, actualización del proyecto construcción del sistema de alcantarillado sanitario para el centro parroquial de San Carlos de Limón, fiscalización a la construcción del Sistema de Agua Potable en la comunidad de Marbella. De parte del Ing. Víctor Galarza Molina.- Revisó los informes semanales de las Direcciones Departamentales; realiza la entrega de equipos de protección personal a los trabajadores de las diferentes direcciones departamentales. De parte del Dr. Jhoo Bernardo Molina.- Se continúa realizando valoraciones médicas a los trabajadores del GAD Municipal de San Juan Bosco, se continúa validación de certificado médicos de los trabajadores del municipio, continúa enviando a realizar exámenes de laboratorio.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



para emisión de certificados a los trabajadores de la Institución, se está realizando apertura de ficha médica, a todos los nuevos trabajadores del GAD Municipal. De parte del Ing. Mauro Muy.- Se realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, coordina mantenimientos preventivos de vehículos en la mecánica Municipal. De parte de mi persona Ing. Patricio Bernal.- Construcción de veredas en la calle Herminio Álvarez entre la calle Pompilio Maldonado y Manuel Vicuña, construcción de vereda derecha en la calle Moisés Cabrera, entre la Av. Augusto Abad y la Celia Molina, construcción de un tanque rompe presión para la red de conducción entre la captación y la planta de tratamiento la Loma, adecuaciones en la mecánica Municipal, mantenimiento vial a nivel de asfalto en el tramo puente sobre el río Kalaglás, construcción del sistema de agua potable para la comunidad de Marbella, coordinación de la gestión integral de residuos sólidos en el cantón y el mantenimiento y operación de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales de las comunidades del cantón. Toma la palabra el concejal Polo Orellana manifestando sobre el proyecto del agua potable de la comunidad de Marbella se ha pagado alguna planilla en estos últimos días, manifiesta el Ing. Bernal los primeros días de enero se hizo un contrato modificatorio por el problema de multas, ya se realizó la corrección de la planilla N°. 3 con esas multas nos entreguen para proceder con el pago, manifiesta el concejal Polo Orellana que ha recibido una llamada de un ciudadano el cual supo decir que se han reunido los moradores que han trabajado en ese proyecto y les están adeudando, les han dicho que ya les han pagado y no ha cancelado a nadie, por otro lado no sé si está solucionado el terreno donde está ubicado el proyecto, porque argumentan como está ubicado el proyecto en mi terreno voy a cerrar la llave y voy a obstruir todo, bueno es una amenaza y no creo que vayan a llegar a eso, ojala les paguen cuando se cancele la planilla, a nosotros nos afectaría si hacen los que nos están amenazando, manifiesta la Alcaldesa eso se trató en las primeras reuniones, el administrador anterior le había ofrecido dar 500-1000 dólares y no le había pagada al señor Uyuncar, ahí hay un contratista, un subcontratista, no se les ha pagado a nadie, tengo un oficio con el listado de las personas, les dije quien les debe a ustedes, respondieron el señor Maldonado, revisado todo aquí en el Municipio no se le debe nada al señor Maldonado como le va a pagar, se les explicó todo, no sé si entienden lo que ellos quieren cobrar su dinero, se habló con el que firmó el contrato y se le dijo que cuando haya dinero y esté justificado todo se les cancela a estos señores, eso ya es un tema que no es nuestro y son algunas personas, suma un monto de 15.000 dólares, manifiesta el concejal Polo Orellana hay que estar pendientes, aunque nosotros no tenemos ninguna culpa, todo caso lo que usted ha dicho al que firmó el contrato está bien y ojala haga caso, son bastantes y si es un monto grande, manifiesta el concejal Jesús Domínguez sería importe que se legalice esos terrenos, porque hay una amenaza por parte de ellos, circula una mala información donde dicen que hay un compromiso de la Alcaldesa que les va a pagar a ellos. **Seguidamente da a conocer las actividades el Lcdo. Paul Lojano Director de Gestión Financiero.**- Con un saludo a la Alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, procede a dar su informe de actividades de la semana del 22 al 26 de enero: Elaboración de Certificaciones Financieras, elaboración de oficios y memorandos, envió de información a la CTEA período Octubre a diciembre 2023, registro de las recaudaciones del 09 enero al 11 de enero 2024, se está preparando las revelaciones del 2023, elaboración de los formatos para los roles de pagos y se elaboró el rol de los trabajadores del mes de enero del 2024, se entregó la información Financiera del 2023 con sus respectivos anexos impresos para el envío al CTEA, Banco de Desarrollo, Ministerio de Finanzas y SENPLADES, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos en esta semana, registro libro bancos de la cuenta 00122052, se imprime roles de pago del sueldo del mes de diciembre de empleados y concejales, realiza diarios varios de proveedores, ingreso facturas en el sistema Yupak, registro proveedores en el sistema Yupak, emisión de facturas en el establecimiento 2, se envió información de las cuentas por pagar, a algunas Direcciones Distritales y se envió la documentación para que realicen los pagos mediante SPL, se las recaudaciones diarias: \$8.427,42, y de Registraduría \$731,60, recaudaciones con el Código QR. \$464,44, dando un total: \$9.623,46. **Acto seguido emite el Informe el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.**- Con un saludo a la Alcaldesa, a los señores Concejales y Directores, emite su informe de actividades realizadas por el Departamento: De parte del Arq. James Molina Técnico.- Búsqueda de hidrolavadoras, sus especificaciones técnicas, precios en el mercado y elaboración del proyecto de ínfima cuantía de la compra de bienes, especificaciones técnicas, informe de beneficio, informe de necesidad, listado del material con sus especificaciones técnicas para la adquisición de hidrolavadora, apoyo a la Arq. Marjorie Juela de visita al estadio de la Ex Unidad Educativa Amazonas, además de ideas y recomendaciones para un futuro proyecto emplazado en el lugar; proceso de elaboración de planos arquitectónicos, secciones, detalles constructivos, emplazamiento y renders para el proyecto de las escalinatas junto al parque infantil. De parte de la Arq. Marjorie Juela.- Participa de la sesión de concejo N° 003; cuantificación de materiales del proyecto de adecuaciones del parque de la ciudadela Maldonado; inspección técnica en la Av. 30 de Junio y Juan Niveló; entrega del proyecto de ínfima cuantía para el mantenimiento de camino de herradura en San



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Carlos de Limón de Marbella a San Vicente, y mantenimiento de camino de herradura en San Carlos de Limón desde la Segunda Línea hasta la Tercera Línea; se realiza la solicitud para la adquisición de un escáner y computadora de escritorio; se coordina actividades a realizar con la estudiante que estará realizando las pasantías dentro de la dependencia de Planificación. De parte del equipo Topográfico.- Levantamiento planimétrico de predios urbanos en el centro poblado de San Carlos de Limón; colocación de puntos de linderos; elaboración de plano de ubicación; inspección predial rural sector la Democracia y el Progreso; replanteo y colocación de puntos para apertura y adcentamiento de calles sector Norte ubicación estadio municipal; levantamiento planimétrico para la adecuación de un terreno que servirá como escombrera; replanteo y colocación de puntos para la construcción de veredas sector ciudadela Cabrera. De parte del señor Rubén Cárdenas.- Realiza dibujo planimétrico del terreno del Sr. Luis Alvarado ubicado en la parroquia San Carlos de Limón; se pasa datos para el balizado de la calle Manuel Vélez y calle 2BN-EO ubicado en el barrio Norte para realizar la apertura del mismo; se entrega datos para replanteo de predios urbanos dentro del centro cantonal para colocación de linderos; dibujo de perfil longitudinal de un tramo de calle Moisés Cabrera ubicado en la ciudadela Cabrera para realizar el diseño y construcción de aceras solicitado por el Ing. Diego Ortiz; se entrega el dibujo planimétrico del terreno de la Dirección Distrital 14D04 Gualaquiza San Juan Bosco Centro de Salud Pananza. De parte de la Econ. Verónica Calva.- Recepción de documentación y elaboración de oficios de la Unidad de Tránsito; trámites de matriculación; coordinación y logística con el personal de ARUTAM DRIVE con la finalidad de publicar información de matrículas del curso virtual de licencia tipo "B"; elaboración de informe técnico sobre la inspección de campo en la parroquia Santiago de Pananza. De parte de la Comisaría Municipal.- En coordinación con la inspectora de comisaría se realiza el registro de la aferición de pesas y medidas en la comunidad 27 de Noviembre; realiza exhumación de un cadáver en coordinación con el personal de obras públicas; entrega de veneno para ratas a los distintos moradores; acompañamiento en la campaña de esterilización de mascotas llevando un registro de mascotas y de sus propietarios; se firma una rectificación de contrato de compra venta de nicho; coordina trabajos con el personal de obras públicas para la limpieza de aceras, se coordina con la inspectora de comisaría notificaciones por afectación de espacios públicos, limpieza de malezas y de acera por actividades comerciales. De parte de la Registraduría de la Propiedad.- Atención al cliente; realización de oficios internos y entrega de oficios; certificados de bienes raíces y gravámenes; foliación de trámites de propiedad inscrita; registro diariamente carga de información en la plataforma tecnológica de control de remanentes e inventarios de diferentes trámites del Registro de la Propiedad; descarga de facturas emitidas por el SRI; contestación al Sistema de Notificaciones SINE; se realiza actas de los diferentes trámites inscritos; Marginación de los varios libros de propiedad; revisión de la normativa legal de resoluciones de la DINARDAP; actualización de la base de datos; se realiza varias inscripciones en libros de propiedad; actualización del archivo digital de las inscripciones de las diferentes escrituras y tramites despachados. De parte del Arq. Diego Llivicura Director de Planificación.- En cuanto a la Dirección de Planificación se han realizado las siguientes actividades: Se asistió a la ciudad de Cuenca el día martes 23 de enero del presente año para la participación de la mesa de trabajo para la Rendición de cuentas, se participa por ZOOM programado el día Viernes 26 de enero del presente año por el Concejo Nacional de Participación Ciudadana, se coordinó con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, se realizó la adaptación de la documentación para la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial y plan de uso y gestión del suelo, elaboración del informe de necesidad para la contratación de la consultoría para la actualización del Plan de Desarrollo, PUGS y Ordenanza Solicitud de proformas en base a los TDRS elaborados, Ordenanza que establece el error técnico aceptable de medición y el procedimiento administrativo para la regularización de excedentes o diferencias de áreas de terrenos ubicados en el sector urbano y rural del cantón San Juan Bosco, se mantienen reuniones con el personal técnico y Procurador síndico para el análisis y la modificación de la ordenanza mencionada, se realiza la el cambio de determinados artículos con el objetivo de aclarar la ordenanza y mejorar el proceso interno. Seguidamente el Ing. Jhofre Marín Reinoso Director de Gestión Ambiental.- Con un saludo a la Alcaldesa, señores concejales y compañeros Directores, da a conocer su informe de actividades del 22 al 26 de enero: De parte del Ing. Richard Rivera.- Permiso por reposo médico. De parte de la Ing. Miriam Matute.- Recepción de visitantes en el Centro Cultural Petroglifos La Piedra, entrega de LUAF a servidores de turismo, elaboración de propuestas de guía de atractivos de turismo del cantón. De parte del Dr. Hóver Chávez.- Se inicia los trabajos de limpieza de drenajes pluviales de la plataforma del estadio municipal de bordillo exterior, excavación con la maquinaria del drenaje principal de aguas lluvias del anillo atlético, se inició la campaña de esterilización de fauna urbana de perros y gatos los días jueves 25 y viernes 26 de enero del 2024, en un número de 13 animales, entre hembras y machos, se elabora el informe semanal de las novedades del personal para la Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional, se registran las novedades del personal que labora para la Dirección de Gestión Ambiental. De parte del Ing. Mauro Juela.-

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

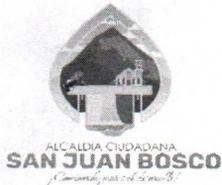
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



Entrega de información sobre eventos de precipitación y comportamiento de caudales, ocurridos en la semana del 22 al 26 de enero de 2024 a la Secretaria de Gestión de Riesgos Morona Santiago, actualización y entrega de información sobre el COE cantonal 2024 a la Secretaria de Gestión de Riesgos Morona Santiago, elaboración y entrega del Informe sobre inspección de áreas con riesgo de afectación por el incremento de los ríos en el centro cantonal, entrega de información al Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional, para la elaboración del Plan de Emergencia y Contingencia del GAD Municipal de San Juan Bosco, inspección de sitio donde se establecerá la escombrera Municipal, colaboración en el Programa de Esterilización de Mascotas Caninos y Felinos del GAD Municipal de San Juan Bosco. De parte del Ing. Geovanni Vásquez.- Se realizó una reunión virtual con la Lic. Gloria Jiménez, técnica de la Asociación de Municipios Ecuatorianos (AME), para la revisión de la información subida al SGIDS sobre la Gestión Integral de Desechos Sólidos del año 2022 y empezar a ingresar la información del año 2023, inspección y seguimiento del personal de barrido, para observar posibles puntos a mejorar en este servicio, elaboración del informe de determinación de necesidad y los términos de referencia para la adquisición de combustible para el primer cuatrimestre del año 2024, se coordinó la limpieza y desbroce de áreas internas del relleno sanitario, recorrido en el camión recolector para ejecutar una nueva ruta de recolección que comprende el centro parroquial de San Jacinto de Wakambeis, San Marcos, Atzao, Nayap y Waapis, y de esta manera optimizar recursos y prestar el servicio de una manera más ordenada y eficiente. De parte de mi persona del Ing. Jhofre Marín.- Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Limpieza y siembra de césped en la Av. Augusto Abad, recinto ferial y Av. 30 de junio, limpieza en el margen de protección frente al parque infantil, desmalezado y limpieza, siembra de plantas y césped en el cementerio Municipal, coordinación para el programa de esterilización de mascotas, servicios profesionales de atención en emergencia veterinaria al señor Carlos Bonilla, coordinación para el mantenimiento del estadio Municipal, coordinación con el personal para colocar el tanque biodigestor en el recinto Ferial, coordinación para la minga de limpieza en la unidad del Milenio, se inicia el proceso de contratación para la adquisición de arena para el mantenimiento del estadio, coordinación con el síndico de Sharup para la minga de limpieza de la comunidad. Seguidamente emite su informe el Abg. Jhon Rodríguez Ramón Procurador Síndico.- Con un saludo a la Alcaldesa, señores Concejales, compañeros Directores, emite su informe de actividades de la semana del 22 al 26 de enero: Se realiza varias Resoluciones Administrativas, se continúa con la elaboración de varios contratos de servicios ocasionales para cumplir con las actividades programadas por los diferentes Departamentos del GAD Municipal para el año 2024, se realiza el extracto para la publicación del trámite de adjudicación del terreno mostrenco de la comunidad de La Libertad, para enviar a publicar en el periódico nuestra voz de la ciudad de Gualaquiza, se realiza la publicación en carteles y en los diferentes lugares dentro del cantón y en la comunidad de La Libertad lugar adyacente al terreno a adjudicarse del trámite de adjudicación del terreno mostrenco de la comunidad de La Libertad, se realiza la inspección del antiguo botadero de basura ubicado en la Parroquia Santiago de Pananza juntamente con el Abogado del Ministerio del Ambiente del Azuay y el Técnico del Ministerio del Ambiente de Macas por el juicio que tiene el GAD Municipal con el Ministerio del Ambiente, elaboración de oficios para trámites dentro de la Institución y fuera de ella, asesoramiento al personal del Municipio de San Juan Bosco en diferentes ámbitos, elaboración de memorandos para trámites dentro de la Institución y actividades propias del cargo. Así mismo emite su informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora Administrativa.- Con un atento saludo a la señora Alcaldesa, señores concejales y compañeros Directores da a conocer el informe de actividades del 22 al 26 de enero: De parte de Sistema Informático.- Monitoreo diario del servicio de internet, publicación y subida de información a la página de la defensoría del pueblo, mantenimiento y limpieza de las computadoras mantenimiento de la Fotocopiadora, realización de documentación para el proceso de contratación para la Adquisición de Tóner, Tintas y Cartuchos para Equipos De Impresión subasta inversa para todas las Dependencias del GAD Municipal, informe de Necesidades, TDR/Especificaciones Técnicas de los siguientes procesos de contratación: adquisición de computadoras e impresoras para diferentes direcciones administrativas del GAD Municipal de San Juan Bosco, contratación de internet básico para CDI los gigantes y adulto mayor de la comunidad Kalaglás y Pananza del cantón San Juan Bosco, contratación de servicio de internet para los sectores de la comunidad de San Carlos de Limón del cantón San Juan Bosco, adquisición de tóner, tintas y cartuchos para equipos de impresión para todas las dependencias del GAD Municipal. De parte del Técnico de TICs.- Realiza el servicio de mantenimiento del Infocentro de San Carlos de Limón, mantenimiento y formateo de las computadoras del GAD Municipal, actualización de los equipo de cómputo en la Biblioteca actualización de equipos en Rentes, activación de carpetas en la Nube. De parte de Compras Públicas.- escaneo de Órdenes de compra de Catálogo Electrónico, publicación de ínfimas cuantías del mes de enero, legaliza las órdenes de compra, elaboración de actas de los procesos y se pasa a la unidad requirente, publicación de facturas. De parte de Guardalmacén.- Archivo de documentos en cajas correspondientes al



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

año 2018 de inventarios, egreso de materiales entregados de bodega, conexión remota con sistema contable Yupak para solventar inconvenientes en la interface a contabilidad, entrega de material didáctico y aseo para el proyecto de adulto mayor, traspaso y entrega de vehículos, traspaso de bienes y entrega al personal contratado, revisión y legalización de actas de entrega recepción de varias órdenes de compra, revisión de la orden de compra de alimentos para el comedor de Adulto Mayor, ingreso de facturas de adquisiciones de materiales, activos fijos, sujetos de control administrativo. Por parte del Jefe de Talento Humano.- Recepción y archivo de memorandos, llenado de formularios de Servicios Institucionales para pago de viáticos, registro en el sistema SIRHA, permisos, vacaciones, licencias y otros del personal, custodia de los expedientes de los servidores y ex servidores, se realiza la revisión y legalización de todos los permisos solicitados por el personal que labora en esta institución, se realiza validación de declaraciones patrimoniales en la plataforma de la Contraloría General del Estado, se realizan los avisos de entrada al IESS, análisis y procesamiento de la información de reportes de personal y realización de los informes a Financiero para el pago de roles del mes de enero del 2024. De parte de mi persona CPA Beatriz Tapia.- Presente en la sesión de concejo de acuerdo a la convocatoria Nro. 003-2024, planificación de actividades y asignación de vehículos y emisión de guías y salvoconductos para vehículos y motocicleta, se realizan las órdenes de movilización internas y fuera del cantón, se legalizó la Orden de Compra Nro. 008 denominado: provisión de alimentos y víveres para el proyecto del adulto mayor, se legalizó la Orden de Compra Nro. 010 denominado: adquisición de aceites y grasas para uso en maquinaria, vehículos livianos, pesados, motocicletas y maquinaria de la flota vehicular del GAD Municipal, se realizó la socialización del flujograma de proceso para la adquisición mediante el procedimiento de subasta inversa al Personal de Tránsito y Planificación, coordinación de movilización para las actividades de los departamentos de obras públicas, gestión ambiental, planificación y Alcaldía, se está realizando la fase precontractual para la adquisición por catálogo, coordinación con el comunicador social encargado para el proceso: adquisición de productos comunicacionales y material publicitario para difundir la imagen institucional del GAD Municipal de San Juan Bosco, entrega de oficios a las diferentes instituciones a nivel de Parroquia, cantón y Provincia, coordinación de la movilización del bus institucional, se participó del Taller de Capacitación por Zoom con el tema Rendición de Cuentas 2023, se publicaron en el SOCE las necesidades de ínfima cuantía de los Departamentos, se coordina varias órdenes de movilización, comentarles que la contratación del Técnico del TICs ha sido muy fundamental en vista que el Ing. Vera va ser el Administrador de las diferentes Órdenes de compra, se ha conversado con los compañeros Directores que no hay el espacio adecuado para el archivo, se haga las adecuaciones pertinentes porque en el tercer piso está cayendo agua, de esta forma dar un mejor servicio a la ciudadanía. Manifiesta la Alcaldesa que hay que revisar sobre el arreglo del edificio Municipal si fue solo pintura externa y no comprendía todo eso para que este con goteras, manifiesta e concejal Polo Orellana que en cuanto al archivo se vio en el departamento Financiero tiene media oficina de documentos, quisiera que me expliquen porque dicen que tienen archivos desde la creación del cantón, debe estar ahí o ya no, manifiesta el Lcdo. Paul Lojano en la norma de Control Interno y la Contraloría General del Estado debemos tener los archivos desde los últimos 7 años, no tengo tan claro pero los archivos pasan hacer patrimonio, nosotros somos responsables de la información, manifiesta la Ing. Jhoselyn Avila que hay archivos permanentes y no permanentes, manifiesta el Abg. John Rodríguez que en otras Instituciones tienen el archivo bajo Ordenanza, se puede dividir en archivo pasivo pasado de 15 años, se necesita el lugar el espacio donde se va ubicar este archivo y que este distribuido por Departamentos, manifiesta la CPA Beatriz Tapia que el archivo debe permanecer en un lugar adecuado, manifiesta el concejal Polo Orellana la inquietud es porque estamos hablando de los espacios, además de ello se puede ver un espacio para los concejales, manifiesta la Alcaldesa que había un espacio en la parte de arriba y alguien dijo que no, incluso decía que pueden utilizar hasta la sala de sesiones porque pasa vacío solo en caso de reuniones, manifiesta el Lcdo. Paul Lojano en los últimos meses la Contraloría nos solicitaron una información sobre un puente que se construyó en el 2006, entonces tuvimos que buscar esa información y ha pasado más de 15 años, manifiesta la Alcaldesa esta de hacer una consulta y lo ideal esta de adecuar el local y ver el tema de goteras, manifiesta el Abg. Jhon Rodríguez en el caso del Ministerio del Ambiente el documentos que solicitaban encontramos en la documentación que está en la parte de arriba, es importante contar con el archivo pasivo y ordenado. **06.- Análisis y aprobación de la Segunda Reforma a la Ordenanza que Regula el Procedimiento de Partición y Adjudicación Administrativa de predios del cantón San Juan Bosco y Regularización Excedentes o Diferencia de terrenos de la Propiedad privada, primera discusión.-** Manifiesta la Alcaldesa la idea era mermar tantos formularios que tenían que llenar y agilizar el proceso a los ciudadanos, todo eso está contemplado en la reforma, toma la palabra el Arq. Diego Llivicura manifestando lo que buscamos con esta reforma sobre la regularización de los excedentes o diferencias de medidas de los terrenos, en la Ordenanza anterior no existía un proceso administrativo interno de cómo llevar el trámite, habían 6 formularios en el cual se volvía el tramite demorado, quedando un solo formulario y lo

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



demás es un proceso administrativo, en el Art. 1 estamos indicando que vamos a reemplazar los Arts. 20 al 38, en este caso el Art. 20 anteriormente había una limitante en la adjudicación que teníamos que esperar 5 años para hacer otro tipo de enajenación, en este caso nosotros solicitamos que el propietario este en posesión cierta cantidad de tiempo, en este caso se quita esta restricción, el Art.26 es una descripción de la definición para el trámite, el Art. 28 es la parte del trámite de que estamos solicitando para la adjudicación como son los formularios, copias de las cédula, un poder vigente para la persona que va realizar el trámite, copia de la escritura, certificado de no adeudar, declaración juramentada, y así entre otros; Art. 29 esa especificado como y cuáles que datos se colocan en el levantamiento topográfico; está indicado de manera textual como se tiene que presentar para el trámites; el Art. 30 se indica cómo se va hacer el proceso Administrativo para la regularización de excedentes es el procedimiento a seguir, todos estos untos indicados eran parte y se hacían con un formulario distinto, por lo cual se hizo el detalle cómo se va proceder para evitarnos cierta cantidad de trámites y esto les genera un costo a los propietarios, anteriormente para el cálculo de error técnico aceptable, se vio la alternativa de manejanos con porcentajes de áreas, en este caso el 10% las áreas en el sector urbano y el 15% en el sector rural, el Art. 33 en caso de existir un porcentaje menor al indicado, lo que se haría en ese caso es una actualización y se obviaría el trámite de excedente, Art. 36 en este caso lo que se está solicitando es un informe por parte del Director de Planificación en el sentido que el proceso de regularización que se ha solicitado no perjudica ni afecta al área de terreno que fue transferida al GAD Municipal, por concepto de contribución comunitaria, Art.38 se define el tema de las tasas, de 0 a 1000 es el 20% de 1001 a 5000 el 40% y así sucesivamente; en el Art. 2 se elimina el numeral 2 del Art. 40, como Art. 3 se solicita la sustitución del anexo 2 que contiene los funcionarios que se manejaban anteriormente dentro del trámites como es el 1,2,3,4,5, y 6, también tenemos como 3.1 que se agregue el anexo 3 del acta de conformidad de la persona interesada, en el 3.2 agréguese el anexo 4, el 3.3 se agregue el anexo 5, como Art. 4 tenemos que se agregue el Art. 42 mismo que dice: serán susceptibles para la realización del trámite aquellos lotes cuya cabida original difiera o exceda máximo en un 20% en caso de lotes ubicados en el perímetro urbano y en 30% en los lotes rurales, se está poniendo esto porque ya ha habido varios casos, en los cuales un lote esta excedido más del 50%, en ese caso lo que se debería hacer es una adjudicación a parte porque es una extensión grande de un lote, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas en el tema del Art. 32 para los predios ubicados en suelo urbano si no excede el 10% sería solo para una actualización de datos, si excede del 20% sería una adjudicación, manifiesta el Arq. Diego Llivicura si excede el 10% es un trámite de excedente, pero si no excede es solo actualización, manifiesta el Abg. John Rodríguez les puedo manifestar como ejemplo que tenemos ahora con el Ministerio de Salud, en la anterior administración ha seguido el trámite de excedente, ahora con esta nueva Ordenanza están dentro del 10%, solo les toca hacer una actualización, manifiesta el concejal Víctor Valverde en cuanto al cuadro de rango de los excedentes sobre el tema de tasas, esta brusca porque en la anterior Ordenanza habla desde el 0 hasta el 1000 esta con el 5%, hoy está en esta Ordenanza el 20% en base a que se analiza estos montos, manifiesta el Arq. Llivicura que se ha mantenido reuniones con los técnicos que llevan los tramites en el GAD Municipal, es un trámite que lleva bastante tiempo y las tasas que se estaba pagando por este tipo de trámite eran de 5 dólares bastante bajo, los técnicos recomendaron, pero está a consideración de ustedes, manifiesta el concejal Víctor Valverde si hablamos de excedentes nosotros debemos considerar, por ejemplo si hablamos del 10% en el sector urbano y el 15% en el sector rural excedente para mi es lo mínimo, manifiesta la Alcaldesa no necesariamente no debe ser lo mínimo, es volver hacer una escritura, es el tiempo y el trámite es igual, tengo un caso en Limón era 80 cm, sin embargo el tramites es hacer de nuevo, porque así sea actualización con eso hay que hacer otra escritura, manifiesta el concejal Valverde no es la comparación y lo que sucedió aquí anteriormente, que una partición que tenía escritura pública de 2 hectáreas, 8 hectáreas tenían 10 hectáreas los propietarios y herederos en una determinada ocasión van hacer la medición para la venta y sacan 14 hectáreas, dos hectáreas más de las 12, ese si es un excedente, puede haber una variación técnica pero no puede ser de 2 hectáreas, manifiesta el Arq. Llivicura por eso mismo en el Art. 42 estamos estableciendo un mínimo y un máximo, manifiesta el concejal Valverde que esa es mi inquietud y felicito por esta Ordenanza y que vaya a la par, mi pregunta en si es el cambio de tanta diferencia del 5 al 20%, esta de analizar sobre el tema de las tasas, porque el GAD Municipal también debe velar y prestar los servicios a la ciudadanía, no sé si esta de analizar este tema pero para mí del 5 al 20% está bastante, manifiesta el Arq. Llivicura claro que es bastante de acuerdo como estaba anteriormente, les invito revisar, cuanto se recaudaba por esos trámites y cuánto tiempo se destinaba de personal por un trámite, en este caso en el cuadro está indicado que está en base a los excedentes o diferencias, no estamos hablando del área como tal del predio, por ejemplo si tiene un predio de una hectárea y el excedente va ser de 10%, aquí tiene que cancelar una tasa del 20%, manifiesta el concejal Polo Orellana que el espíritu de la Ordenanza tiene que tener dos situaciones la una la agilidad, le veo que está muy bien, de agilizar los trámites, no sean engorrosos, así mismo los costos



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114
gmcsjb@hotmail.com
SECRETARIA DE CONCEJO.



esta mucho, como dice el compañero Valverde el 20% está mucho, anteriormente ha sido menos del 1% y ahora el 20% a lo mejor va impactar a la ciudadanía, está bien que se revise mediante una tabla en cuanto al costo del personal que realiza ese tipo de trámites, porque todo no debe ser ganancia, manifiesta la concejala Sandra Coronel ayudamos por un lado les afectamos por el otro, manifiesta el Arq. Livicura por eso les invitamos que revise y analicen bien, manifiesta la Alcaldesa que el valor no es mucho, para la otra se puede considerar una tabla o un ejemplo, manifiesta el concejal Víctor Valverde se considere porque no es camisa de fuerza, porque el GAD Municipal no puede ir en contra de todo lo que está prestando los servicios por el bienestar de cada uno, tenemos la escritura pública tener totalmente legal, todos van a querer, pero que se considere la sugerencia de analizar las tasas, al no ser así usted dará la explicación para la aprobación en segunda discusión, manifiesta la Alcaldesa al no existir otra inquietud se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel se reconsidere los valores con esa observación aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández con la observación de analizar el cuadro de las tasas aprobado, concejala Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera con la sugerencia respectiva que se haga el análisis técnico aprobado, y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo en pleno la Segunda Reforma a la Ordenanza que Regula el Procedimiento de Partición y Adjudicación Administrativa de predios del cantón San Juan Bosco y Regularización Excedentes o Diferencia de terrenos de la Propiedad privada, primera discusión. 07.- Clausura.** -Toma la palabra la Alcaldesa manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h35, para constancia de lo actuado firman la Alcaldesa y Secretaria del Concejo.

Sra. Marcela Maldonado Vera.
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO.



Dra. Paquita Abad Toledo
SECRETARIA DEL CONCEJO.

